

# **AGENCIA DE VIAJE, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía AGENCIA DE VIAJE, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A. fue constituida el veintinueve de Julio del dos mil once, con domicilio principal en la ciudad de Yaguachi, provincia del Guayas, mediante escritura pública en la Notaría Única del Cantón Yaguachi; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha ocho de Septiembre del dos mil once, en cumplimiento con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil en la Resolución No.SC.IJ.DJC.G.11.0004570, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías Abg. Juan Brando Alvarez.

Su objeto social es "Actividades de Construcción de Obras Civiles".

### **PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

AGENCIA DE VIAJE, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

#### **a) Efectivo**

La compañía al final del ejercicio económico 2017, registra un saldo de \$1.083,37 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **b) Crédito Tributario de IVA a favor**

La compañía registra un saldo de \$105,95, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa diferente de cero realizados en Diciembre 2017.

#### **c) Propiedad, Planta y Equipos**

La compañía registra tres propiedades; la primera es una villa adquirida durante el año 2012, la segunda es un departamento adquirido en el año 2013 y la tercera es otro departamento con parqueo incluido adquirido en el mes de Septiembre del 2016; todas las propiedades son las que generan la renta de la compañía mediante el alquiler de las mismas, por lo que al ser utilizadas también se les efectuó el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para este caso el porcentaje máximo de depreciación del 5% durante 20 años tal como se lo ha venido haciendo desde las respectivas fechas de adquisición; pero sin afectar con este desgaste a los valores que representan los terrenos dentro de los cuales se encuentran edificadas dichas propiedades.

#### **d) Otros Intangibles**

La compañía registra un saldo en esta cuenta de \$4.673,83 que se originó por pagos de intereses anticipados en el financiamiento de la adquisición de un nuevo bien inmueble, del cual se espera disponer su uso y explotación para el próximo año 2018.

**e) Obligaciones corrientes con la administración tributaria**

El saldo que la compañía registra al final del período 2017 contiene obligaciones tributarias por concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por un valor de \$124,46. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 28 de Enero del 2018, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2017.

**f) Obligaciones corrientes con el IESS**

La compañía registra en esta cuenta el valor de \$129,93 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía.

**g) Cuentas por pagar a accionistas a largo plazo**

La compañía al final del período 2017 registra un saldo de \$87.000,00, los mismos que fueron utilizados como financiamiento en la adquisición del bien inmueble efectuada en Septiembre 2016, más otra asignación cuyo destino fue el pago de intereses anticipados para el financiamiento de una nueva propiedad.

**h) Capital Social Suscrito**

La compañía registra un saldo que corresponde al capital suscrito establecido en la Escritura Pública de su constitución.

**i) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones**

La compañía registra un saldo de \$322.000,00 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas, con la finalidad de que la compañía logre adquirir activos que respalden sus operaciones comerciales así como sus operaciones dentro del sistema financiero.

**j) Reserva Legal**

La compañía para dar cumplimiento a lo estipulado dentro de los estatutos sociales, registra un valor equivalente al 10% de la utilidad del ejercicio económico de los años 2013, 2014 y 2015.

**k) Ganancias acumuladas**

La compañía registra en esta cuenta el saldo de \$644,87 proveniente de utilidades no distribuidas de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

**l) Pérdida neta del período**

La compañía registra como pérdida neta del ejercicio, el resultado obtenido de la diferencia entre sus ingresos y costos y gastos operativos; con lo que se espera que durante el próximo ejercicio económico pueda cumplir con el objetivo comercial para lo cual fue creada.

Atentamente,

  
**SR. JORGE LUIS MARTINEZ LOAIZA**  
**CL# 0910317262**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Marzo 15 del 2018